

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE ACCESO A LA PROMOCIÓN DE SALAS, TEATROS Y ESPACIOS DE LA CCE
Institución	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN
Descripción	<p>Desde la Casa de la Cultura Ecuatoriana (CCE) “Benjamín Carrión”, comprendemos que la cultura es un organismo vivo a través del cual es posible impulsar y potenciar los procesos de protección de la vida y del bien común. En consecuencia, el Plan Estratégico <i>Awana 2022-2025: Ecosistema Plurinacional de Artes, Creatividades, Memorias, Patrimonios, Culturas y Territorios</i> se orienta hacia la construcción y el desarrollo de un Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales, con el fin de generar una institucionalidad sólida que contribuya a fortalecer, impulsar y preservar las culturas y las artes en toda su diversidad.</p> <p>La Sede Nacional de la CCE ofrece libre acceso a sus espacios para la ciudadanía, quien tienen derecho al uso de los mismos para la difusión y circulación de las artes y las culturas.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>La Sede Nacional de la Casa de las Culturas ofrece este servicio a la ciudadanía que se encuentre en goce de los derechos tipificados en la Constitución de la República, en aplicación de sus derechos culturales. Nacionales y extranjeros.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Acceso al espacio público de la CCE• Recurso humano y equipo técnico disponible

¿Qué necesito
para hacer el
trámite?

Requisitos Generales:

- Oficio de Solicitud dirigido al Presidente de la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, virtual o presencialmente, con copia a la Dirección de Fomento Artístico y Cultural, solicitando la utilización de salas, teatros y espacios bajo la modalidad de promoción, para la realización de eventos de carácter artístico-cultural.
- Las solicitudes para el uso de las salas pequeñas y espacios verdes deberán ser presentadas con al menos 30 días de anticipación; y en los casos del Teatro Nacional y del Ágora, con al menos 45 días de antelación.
- Adjuntar documentos habilitantes como persona natural o jurídica.
- Natural: cédula o RUC.
- Jurídica: RUC y nombramiento de la entidad.
- La respuesta a las solicitudes se emitirán en el lapso de 15 días laborables a partir de la recepción en la Dirección de Fomento Artístico y Cultural.

Requisitos Específicos:

- Autorización de la delegación para realizar el proceso administrativo del uso del espacio público y la firma del contrato respectivo, en el caso de instituciones públicas o privadas.

¿Cómo hago el trámite?

Botón General de Trámite:

Esta plataforma cuenta con un botón de trámite estandarizado para todos los servicios institucionales, en el cual puede solicitarse información general respecto a cualquier servicio al que se desee acceder, siguiendo las siguientes instrucciones.

- Ingresar al botón trámite en línea de esta página.
- Completar el formulario en línea.
- Una vez revisada la información, se remitirá la respuesta al correo electrónico registrado.

Trámite Específico:

- Presentar Oficio de Solicitud dirigido al Presidente de la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, virtual o presencialmente, con copia a la Dirección de Fomento Artístico y Cultural, solicitando la utilización de las salas, teatros y espacios verdes bajo la modalidad de promoción para la realización de eventos de carácter artístico-cultural.
- Con la aprobación respectiva, se iniciará el proceso administrativo para la utilización de los espacios públicos.
- Gestionar los permisos y las autorizaciones para la realización del evento por parte del productor, en el caso del Teatro Nacional, Ágora, lobbies y áreas verdes.
- Entregar el rider técnico y coordinar visita al espacio.
- Suscribir el contrato.
- Depositar la garantía en la Dirección Financiera, en efectivo, cheque certificado o póliza, en los casos del Teatro Nacional y del Ágora.
- Depositar la garantía en la Dirección Financiera en efectivo y letra de cambio, en los casos de las salas Benjamín Carrión, Jorge Icaza, Jorge Carrera Andrade, Demetrio Aguilera Malta, espacios verdes y lobbies.
- Solicitar la reserva de parqueaderos para productores y artistas, según disponibilidad.
- Entregar los permisos y las autorizaciones, en los casos del Teatro Nacional, Ágora, lobbies y áreas verdes.
- Recibir el espacio.
- Realizar el montaje de acuerdo con los términos del contrato.
- Realizar el evento o la actividad.
- Entregar el espacio y firmar la ficha técnica.
- Solicitar la devolución de la garantía de acuerdo con los términos del contrato.

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec), Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”.
Avenida 6 de diciembre y Avenida Patria.
Quito – Ecuador.
Lunes a Viernes de 08h30 a 16h45.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Ángel Escobar Garzón
Correo Electrónico: fomentocce@gmail.com
Teléfono: 022528840

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	40	40	0	0
2026	08	0	0	0	0
2026	07	0	0	0	0
2026	06	36	36	0	0
2026	05	18	18	0	0
2026	04	7	7	0	0
2026	03	21	21	0	0
2026	02	5	5	0	0
2026	01	4	4	0	4
2025	12		20	0	
2025	11		21	0	
2025	10		9	0	
2025	09		18	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	06		83	0	
2025	05		7	0	
2025	04		74	0	
2025	03		90	0	
2025	02		51	0	
2025	01		0	0	
2024	11		99	0	
2024	10		67	0	
2024	09		63	0	
2024	08		61	0	
2024	07		87	0	
2024	06		51	0	
2024	05		49	0	
2024	04		35	0	
2024	03		17	0	
2024	02		70	0	
2024	01		16	0	
2023	08		20	0	
2023	07		18	0	
2023	06		14	0	
2023	05		26	0	
2023	04		16	0	
2023	03		17	0	
2023	02		11	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2023	01		9	0	



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**AMANDA DEL ROCIO
TELLO VAZQUEZ**